DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo, México, DF, a 23 de febrero de 2011.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que el diputado Víctor Alejandro Balderas Vaquera cause baja como integrante de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

- Que el diputado Adolfo Rojo Montoya cause alta como integrante en la Comisión de Agricultura y Ganadería.

- Que el diputado Adolfo Rojo Montoya cause baja como integrante de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.

- Que el diputado Alberto Esquer Gutiérrez cause baja como integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas.

- Que la diputada Rosa Adriana Díaz Lizama cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Indígenas.

- Que la diputada Rosa Adriana Díaz Lizama cause baja como integrante de la Comisión de Reforma Agraria.

- Que el diputado Pablo Rodríguez Regordosa cause baja como integrante de la Comisión de Defensa Nacional.

- Que el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas cause alta como integrante en la Comisión de Defensa Nacional.

- Que la diputada Rosa Adriana Díaz Lizama cause baja como integrante de la Comisión Especial para el desarrollo de microrregiones.

- Que la diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero cause baja como integrante de la Comisión Especial de vigilancia y seguimiento de la industria azucarera.

- Que la diputada Paz Quiñones Cornejo cause baja como integrante del Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

- Que la diputada Rosa Adriana Díaz Lizama cause alta como integrante en el Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Diputada Josefina Vázquez Mota (rúbrica)
Presidenta